

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO  
“LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO 2019.**

**Presidenta:** Compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Sara Roxana Gómez Pérez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Con todo gusto Presidenta, siguiendo sus instrucciones me permito hacer el pase de lista.

**COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”**

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

La de la voz Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputada Marta Patricia Palacios Corral, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, justifica su inasistencia.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Karla María Mar Loreda, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, justifica su inasistencia.

Hay una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario Presidenta.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con catorce minutos** de este día **12 de noviembre del 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar cuenta y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con mucho gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y aprobación del programa de trabajo acuerdo para dar inicio al procedimiento legislativo, de la Convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento **unanidad de** votos.

**Presidenta:** Compañeras Diputadas y Diputados, como es de nuestro conocimiento de las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas que se presentan al mismo, mediante la elaboración de dictamen, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir al Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 36 de la Ley Interna del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, tiene como objeto la recepción de postulaciones a esa presea y de poner al Pleno a quien deba recibirla anualmente de acuerdo con el Decreto de creación de dicho reconocimiento. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la propia ley interna de este Congreso, se encuentra la de elaborar su programa de trabajo, por lo que esta presidencia tuvo a bien proporcionarles en el mismo, en la reunión pasada de instalación, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo y analizarlo y de este modo proceder a la aprobación del mismo. Para el efecto solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien darle lectura para mayor aprobación a los objetivos generales y líneas de acción del programa de trabajo de esta comisión.

**Secretaria:** Con mucho gusto Presidenta, la Comisión tiene como objetivo la preparación, desarrollo y evaluación de los trabajos inherentes a la entrega del reconocimiento Luis García de Arellano mediante la recepción de postulaciones y su propuesta al Pleno Legislativo de quien debe recibirla anualmente. De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y el Decreto de su creación, tomando como base en los principios de legalidad, igualdad y certeza. Líneas de acción que integra la agenda legislativa, dictaminar, atender y resolver las iniciativas, minutas, proyectos y proposiciones turnadas por la Mesa Directiva, presentar el dictamen de los asuntos turnados en un plazo no mayor de 45 días de recibidos en atención a los términos previamente establecidos para el caso y en cumplimiento a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Siguiendo, desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y

Soberano de Tamaulipas y de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Siguiendo, revisar y en su caso presentar iniciativas de reforma a la Ley interna del Congreso del Estado, relativo al procedimiento de otorgamiento y entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” o al Decreto de creación. Y por último impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta comisión. Es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto del conocimiento del proyecto de programa de trabajo, esta presidencia, tiene a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguno de los integrantes de esta Comisión desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Diputada Marta Patricia Palacios Corral.

**Diputada Marta Patricia Palacios Corral.** Con el permiso Diputada Presidenta; compañeros todos, buenas tardes; en esta comisión creo conveniente que se haga un exhorto a nuestros compañeros Diputados de cada uno de los diferentes distritos, que cada uno sea parte aunque no pertenezca a la comisión de la difusión de la convocatoria que se va a estar realizando. Es cuanto.

**Secretaria:** Muy bien, alguien más quiere participar.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano parlamentario, su parecer con relación al proyecto del programa de trabajo que nos ocupa los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley.

Ha sido aprobado el programa de trabajo hecho por su conocimiento por **5 votos** por **unanimidad**.

En tal virtud una vez aprobado el programa con los acuerdos tomados en esta comisión como órgano parlamentario corresponde trabajar y darle seguimiento al mismo, sin demérito de que este órgano parlamentario pueda llevar a cabo funciones legislativas que no se encuentre establecida en el mismo, buscando en todo momento fortalecer en trabajo legislativo que nos compete.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados una vez aprobado el programa de trabajo, me permito mencionar que los trabajos de esta comisión se siguen con base a lo establecido en los artículos 36 inciso f), y 114 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por lo que al respecto solicito a la Diputada Secretaria Sara Roxana Gómez Pérez dé lectura al precepto legal antes mencionado.

**Secretaria:** Con mucho gusto Presidenta, el artículo 141 establece que: **Primero.** La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, es la presea instituida por el Congreso del Estado para honrar a las mujeres y hombres Tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la Patria o a la Humanidad. **SEGUNDO.** La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” se otorgará anualmente en sesión solemne que deberá celebrarse durante el segundo período de sesiones ordinarias de cada año legislativo. **TERCERO.** La convocatoria correspondiente a la entrega a la presea será emitida a más tardar durante el mes de noviembre del año anterior a su entrega.

**Secretaria:** Es todo Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputada Secretaria. En ese tenor y con base en lo anterior se emitirá la convocatoria respectiva misma que se deberá ser presentada durante el presente mes de noviembre, a través de la solicitud que esta Comisión realice a la Presidencia de la Mesa Directiva, por lo que me permito a preguntar a los miembros de esta comisión si desean realizar comentarios, observaciones en el tema que nos ocupa. Para lo cual solicito a la Diputada Secretaria tome nota si algún Diputado desea hacer uso de la voz.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún integrante de la comisión desea hacer uso de la voz.

Adelante compañera Diputada.

**Diputada Marta Patricia Palacios Corral.** Con el permiso para proponer el siguiente oficio dirigido a la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, Presidenta de nuestra Mesa Directiva. Las suscritas Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por medio del presente nos permitimos informarle que este órgano parlamentario tuvimos a bien reunirnos en la Sala de Comisiones Independencia de este Palacio Legislativo, a fin de analizar y de dar seguimiento al procedimiento que establece el Decreto número 94, expedido el 16 de octubre del 2002, así como de la sección

novena del Capítulo Tercero de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y por acuerdo de esta Comisión se determinó solicitar a usted, se realicen las gestiones conducentes, a fin de que se expida la convocatoria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, para el año 2020. Sin otro particular, le reiteramos a usted nuestra consideración atenta y distinguida. Es cuanto Presidenta.

**Secretaria.** Alguien más quiere hacer uso de la voz. Adelante

**Presidenta.** Compañeras Diputadas y Diputado, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al parlamento efectuado por la Diputada Martha Patricia, quienes estén a favor sírvanse a indicarlo con los términos de la ley.

Compañeros Diputadas y Diputados ha sido aprobado el oficio para solicitar a la mesa directiva que se emita la convocatoria con 5 votos a favor. En ese sentido tómese la solicitud efectiva al Presidente de la Mesa Directiva para los efectos correspondientes.

Procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce** horas con **treinta** y **un minutos** del día **12** noviembre del presente año.